



**Cuestión 2 del  
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM**

**a) Avance en la implantación regional PBN**

**ACCIONES PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL ESPACIO AÉREO EN RUTA DE  
ARGENTINA Y MEDICIÓN DE SU PERFORMANCE**

(Presentada por Argentina)

**RESUMEN**

Esta nota de estudio presenta las mejoras realizadas en el espacio aéreo en ruta de los sectores Norte y Sur de la FIR Ezeiza y Sur de Córdoba, y de cómo se midió la mejora para el caso de Córdoba.

**Referencias:**

- Documento 4444 OACI, PANS-ATM
- MCA 100-17

**1. Antecedentes**

1.1 En junio/julio de 2017, EANA se capacitó en la metodología descrita en la normativa MCA 100-17 de medición de capacidad de sectores ATC.

1.2 Desde el año 2015 solamente la FIR Ezeiza brindaba servicio de control por vigilancia en Ruta dentro de aerovía.

1.3 En agosto del año 2017, EANA midió la capacidad de los sectores de ruta de la FIR CBA sin servicio de control por vigilancia.

**2. Análisis**

2.1 EANA en el año 2016 trazó un plan para incrementar los sectores en donde se brinda el servicio de control por vigilancia en ruta, en donde no solo se brinde el servicio, sino que también sea en una CTA Radar para no estar limitado por el ancho de aerovía.

2.2 Durante el año 2017 EANA realizó estudios de cobertura teórica VHF y de sistemas de vigilancia a fin de poder evaluar el estado de cobertura a nivel nacional y evaluar los pasos requeridos para poder brindar el servicio de control por vigilancia en ruta.

2.3 Una vez comprobados los requisitos técnicos, se evaluaron los pasos requeridos en lo que respecta a la realización de un análisis de riesgo, capacitación al personal y otros pasos requeridos para comenzar a brindar el servicio.

2.4 En septiembre de 2017 el sector Sur de la FIR Córdoba comenzó a brindar servicio de control por vigilancia en ruta.

2.5 Una vez establecido el servicio, desde EANA se decidió nuevamente medir la capacidad del sector de Ruta Sur de Córdoba a fin de medir el impacto de la mejora realizada.

2.6 Los resultados obtenidos fueron:

2.6.1 Reducción del **9.36%** en Tiempo de Tareas Secundarias (TTS)

2.6.2 Reducción del **33.82%** en Tiempo de Comunicación ATC-Piloto (TCom)

2.6.3 Incremento del **30%** del número de referencia (Nref)

2.6.4 Incremento del **23%** del número pico (Npico)

2.6.5 Incremento del **18%** de la capacidad horaria del sector (CHS)

2.7 La mejora no solo fue cualitativa a través de la percepción del servicio ATC y de los usuarios, sino que también fue medida y calculada cuantitativamente.

2.8 En febrero de 2018 en la FIR EZE se crearon 2 sectores de CTA RADAR de dimensiones de la FIR EZE (Exceptuando el sector oceánico) en donde se brinda servicio de control por vigilancia. Oportunamente serán medidos los beneficios obtenidos.

2.9 Se espera durante el 2018 implantar sectores de CTA Radar en el sector sur de Córdoba y en la FIR Mendoza.

2.10 En la misma línea, EANA considera que la implementación de servicios de vigilancia ATS en las rutas antes mencionadas permitirán en el corto a mediano plazo la implantación efectiva de la reducción de la separación longitudinal de aeronaves en ruta.

### 3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en la nota de estudio; y
- b) analizar mejoras realizadas y formas de medición utilizadas.

-----